

LA NUEVA ESPAÑA Sábado, 3 de marzo de 2012

Llanera

## Soto de Llanera exige atención

Los vecinos están cansados del abandono de las instalaciones del club social y esperan que el Ayuntamiento las adquiera y vuelvan a funcionar

Soto de Llanera,

Gonzalo BENGCOA

Los vecinos de Soto de Llanera quieren que las instalaciones del club social de la urbanización vuelvan a funcionar y dejen atrás el «abandono total» que han padecido en los últimos años. Se trata de dos edificios, piscinas y otras instalaciones deportivas que llevan tiempo en pésimas condiciones. «Están en un estado lamentable, con cristales rotos, puertas abiertas, lo que permite cierto vandalismo, y cierras rotos en las piscinas, que representan un peligro para los pequeños», comenta Javier Morilla, vocal de la junta rectora de la urbanización.

Hasta ahora, los vecinos aseguran que no tenían «a quién dirigirse», pero estos días la junta rectora de la urbanización ha hecho pública una sentencia judicial, notificada el pasado 24 de febrero y dictada por el juzgado de Primera Instancia número 2 de Oviedo, por la que se reclamaban las cruces de la comunidad de propietarios a la entidad Baneso por su condición de propietaria del club social desde su adjudicación judicial, en abril de 2010. La citada sentencia condena a Baneso a pagar a la comunidad de propietarios la cantidad de 11.360 euros, más el interés legal del dinero, computado desde el 18 de mayo de 2011.

Los vecinos están cansados del deterioro de los edificios y, tras la sentencia, esperan que los propietarios «mantengan los edificios y las instalaciones en mejores condiciones». Ahora esperan que el Ayuntamiento de Llanera negocie con Baneso la compra de estas instalaciones para que



Javier Morilla sostiene en la mano un cristal tirado junto a uno de los edificios del club social. / G. BENGCOA



Uno de los edificios en malas condiciones de Soto de Llanera. / G. BENGCOA



Javier Morilla, junto al cierre roto de las piscinas. / G. BENGCOA

vuelvan a funcionar. Los miembros del equipo rector de la urbanización denunciaron que en mayo del pasado año, en plena campaña electoral, el alcalde José Avelino Sánchez buzoneara una carta en la que aseguraba que había adquirido el club social, que se encontraba en desuso y muy deteriorado. Decía conocer una de las principales demandas de la urbanización y anunciaba que el edificio del club «se convertirá en un complejo deportivo y centro polivalente que albergará zonas deportivas, centros de estudios y salas polivalentes». Sánchez asegura que «ya estamos elaborando un proyecto que podremos presentar después del verano». El alcalde de Llanera, José Avelino Sánchez, reconoció en Navidades a los miembros del equipo rector que no tenían adquirido el local social y que la demora en su adquisición se debía a que la entidad financiera seguía sin acreditar jurídicamente que el 100 por ciento de las instalaciones eran de su propiedad.

El acuerdo con el banco parece estar más cerca, pero, de momento, el Ayuntamiento tiene adjudicado un local en el área comercial de la urbanización aunque se mudará porque en actual presenta «condiciones lamentables».